



CONGRESO INTERNACIONAL

**LA PROPUESTA DE MODERNIZACIÓN DEL
CÓDIGO CIVIL EN MATERIA DE
OBLIGACIONES Y CONTRATOS**

**AULA RECTOR ALAS. EDIFICIO HISTÓRICO
DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**

2 Y 3 DE MAYO DE 2024

COMITÉ CIENTÍFICO

Pilar Gutiérrez Santiago. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de León.

Vicent Egéa. Professeur agrégé de Droit Privé et Directeur du Laboratoire de Droit Privé et de Sciences criminelles. Aix-Marseille Université.

Isabel González Pacanowska. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Murcia.

Vincenzo Barba. Professore Ordinario di Diritto Privato dell'Università della Sapienza di Roma.

Elena Vicente Domingo. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Burgos.

Enrico Al Mureden. Professore Ordinario di Diritto Privato dell'Università di Bologna.

Andrés Domínguez Luelmo. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid.

Carlos Gómez Ligüerre. Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Mauro Paladini. Professore Ordinario di Diritto Privato dell'Università degli Studi di Milano-Bicocca.

Klaus Jochen Albiez Dohrman. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Granada.

Ana Cañizares Laso. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Málaga.

Paloma Barrón Arniches. Profesora Agregada de Derecho Civil de la Universidad de Lleida.

PAPI -23-COM-01



Universidad de Oviedo



ENTIDADES
COLABORADORAS

COMITÉ ORGANIZADOR

Antonio González-Busto Múgica. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y Profesor Asociado de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

Eduardo Estrada Alonso. Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

Julio Carbajo González. Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

María de las Victorias Rodríguez Escudero. Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

María Dolores Palacios González. Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

Raquel Pérez Díaz. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

Juana Rey Pérez. Profesora Asociada de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

Natalia Álvarez López. Abogada colegiada nº6567 del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y vocal primera de la Junta Directiva de la Agrupación de Abogados Jóvenes.

SECRETARÍA

Paula Vega García. Investigadora postdoctoral Margarita Salas de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo y la Universidad de Cantabria.

Natalia Muñiz Casanova. Profesora Asociada de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

DIRECCIÓN

Borja del Campo Álvarez. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo e Investigador Principal del Proyecto "NUREDEPA: Nuevos Retos del Derecho Patrimonial PAPI-23-COM-01".

16.00H. ENTREGA DE CREDENCIALES. ACTO DE INAUGURACIÓN

Javier Fernández Teruelo. Catedrático de Derecho Penal y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Borja del Campo Álvarez. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo e Investigador Principal del Proyecto “NUREDEPA: Nuevos Retos del Derecho Patrimonial PAPI-23-COM-01”.

16.30H. LECCIÓN INAUGURAL

Teodora F. Torres García. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid y miembro de la Sección Primera de la Comisión General de Codificación.

17.15H. PAUSA CAFÉ

18.00H. PRIMERA SESIÓN DE CONFERENCIAS

Preside y modera: Dolores Palacios González.

- **Sin causa del contrato en un sistema causalista.** Xabier Basozabal Arrue. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Navarra.
- **La modificación de las circunstancias del contrato.** Francisco Pertínez Vílchez. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Granada.
- **Los remedios contractuales.** María Nélica Tur Fáundez. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Islas Baleares.

19.30H. FIN DE LA JORNADA

10.00H. SEGUNDA SESIÓN DE CONFERENCIAS

Presenta y modera: Julio Carbajo González.

- **Los contratos celebrados por vía electrónica.** **María Teresa Álvarez Moreno.** Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.
- **Los deberes precontractuales.** **Clara I. Asua González.** Catedrática de Derecho Civil de la Universidad del País Vasco.
- **El cumplimiento y los medios extintivos de las obligaciones.** **Antonio González-Busto Múgica.** Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y Profesor Asociado de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

11.30H PAUSA CAFÉ

12.00H. CONFERENCIA DE CLAUSURA

Nulidad, resarcimiento y prescripción. **Ramón Durán Rivacoba.** Catedrático de Derecho Civil y Director del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de Oviedo.

12.45H. ACTO FINAL

Antonio González-Busto Múgica. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y Profesor Asociado de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

Borja del Campo Álvarez. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo e Investigador Principal del Proyecto “NUREDEPA: Nuevos Retos del Derecho Patrimonial PAPI -23-COM-01”.

13.30H. FIN DEL CONGRESO

Una vez se proceda a la clausura del congreso se realizará un visita guiada por el Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo abierta a ponentes, miembros de los comités y asistentes al congreso.

Las inscripciones son gratuitas mediante la cumplimentación del siguiente formulario antes del 15 de abril de 2024. Se expedirá un diploma acreditativo de asistencia a las personas que lo soliciten.